

**ACTA DE LA SESIÓN DE
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ECUACARBONES CIA. LTDA.
20 de Abril del 2017.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, a los 10 días del mes de abril del 2017 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Pasaje "J" Oe10-158 y Calle Manuel Zabala, (sector la Pulida) se constituye esta Junta General de Socios de ECUACARBONES CIA. LTDA., con la concurrencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado, representado por los socios: Sra. Joan Monserrat Arias Sandoval por sus propios derechos y representando a los socios: Sra. Martha Arias de Habets y los señores Frederic Gerken y Pascal Gerken, tal y como consta de sendos instrumentos de representación que reposan en el archivo de la Compañía. Preside esta Junta la señora Leomar Capelo Jaramillo, Presidenta de la compañía y actúa, como Secretario, el Gerente General, Ing. Víctor Hugo Arias Chaves.

Se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía y los socios han acordado por unanimidad constituirse en Junta General XXXX y Universal para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- **Lectura del informe del Gerente General.**
- 2.- **Aprobación de los Balances y Estados de Resultados del Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2015.**
- 3.- **Destino de los Resultados.**
- 4.- **Designación de Gerente General y Presidenta de la Compañía.**

Existiendo el quórum necesario, la señora Presidenta declara instalada la presente Junta

Conforme al mandato reglamentario, Gerencia General toma la palabra e informa a los socios que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a las mociones presentadas y que, a efectos de votación, Secretaria llamará a los socios o accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, de manera que el voto de cada uno pueda ser oído y entendido por todos los demás.

Informados los socios del procedimiento de toma de decisiones, Presidencia somete a consideración los puntos que contempla el Orden del Día:

- 1.- Sobre el primero y segundo puntos del orden del día, el Gerente General da lectura a su Informe sobre el ejercicio mismo que se ha puesto en conocimiento de los socios junto con los Balances y Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016 con la debida anticipación y que, además consta de los archivos de la Compañía; cuyas cifras se resumen en las siguientes:

2016

Rubro	Valor
Activos	143.023,42
Pasivos	25.670,70
Patrimonio	117.352,72
Ingresos	176.270,62
Costos y gastos	177.365,26
Pérdida	-1.094,64
Ventas	172.857,54



Una vez concluida la presentación, la socia Joan Montserrat Arias mociona que el Informe, Balance y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 2016 así como la gestión de la administración por el mismo ejercicio, sean aprobados.

Presentada así la moción, Presidencia consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la misma o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir ni sugerencia ni moción alternativa se procede de inmediato a la votación y los socios son llamados individualmente en orden alfabético para que expresen su voto, mismo que se registra consignado de la siguiente manera:

Martha Arias Chaves de Habets (representada por Joan Montserrat Arias Sandoval)	por la moción
Frederick Gerken (representado por Joan Montserrat Arias Sandoval)	por la moción
Pascal Gerken (representado por Joan Montserrat Arias Sandoval)	por la moción
Joan Montserrat Arias Sandoval	por la moción

Presidencia proclama los resultados informando a la Junta que la moción ha sido votada y que el resultado es unánime a favor de la moción.

En tal virtud, la Junta: **APRUEBA** en todas sus partes el informe del señor Gerente General, así como su gestión durante el ejercicio económico del 2016, y, **APRUEBA** los Balances y Estados de Resultados de la sociedad al 31 de diciembre de 2016.

- 2.- Respecto del tercer punto del orden del día, el Gerente General informa a la Junta sobre los resultados del ejercicio que arrojan, tal y como consta del Balance y Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2016 que han sido aprobados, una pérdida por la suma de USD 1,094.64 (UN MIL NOVENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 64/100) por lo que no puede darse destino al resultado; adicionalmente y sobre este punto particular, el Gerente General mociona a la Junta que el saldo total de la cuenta "utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores" actualmente por la suma de USD 6,766.03 incrementa la cuenta de Reservas Facultativas a fin de usarlas, con autorización de la Junta, en el futuro para solventar cualquier problema de liquidez y asumir la pérdida del ejercicio económico del 2016.

Presentada así la moción, Presidencia consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la misma o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir ni sugerencia ni moción alternativa se procede de inmediato a la votación y los socios son llamados individualmente en orden alfabético para que expresen su voto, mismo que se registra consignado de la siguiente manera:

Martha Arias Chaves de Habets (representada por Joan Montserrat Arias Sandoval)	por la moción
Frederick Gerken (representado por Joan Montserrat Arias Sandoval)	por la moción
Pascal Gerken (representado por Joan Montserrat Arias Sandoval)	por la moción
Joan Montserrat Arias Sandoval	por la moción

Presidencia proclama los resultados informando a la Junta que la moción ha sido

votada y que el resultado es unánime a favor de la moción.

En tal virtud, la Junta: **APRUEBA** que el 100% del saldo de la cuenta "utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores" se destine a la cuenta de "Reservas Facultativas" a fin de usar el saldo acumulado, en todo o parte, para amortizar pérdidas de la Compañía conforme la Junta General lo resuelva a pedido del Gerente General.

- 3.- En relación al último punto, Gerencia General informa a la Junta que los nombramientos tanto de Gerente General como de la señora Presidenta han caducado y que es necesario proceder en concordancia. La socia, Sra. Joan Monserrat Arias Sandoval mociona ante la Junta la reelección de los actuales, Gerente General y Presidenta, por el periodo estatutario de dos años y que, de ser aceptada la moción, los nombramientos se extiendan de manera reciproca entre ellos.

Presentada la moción, Presidencia consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la misma o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir ni sugerencia ni moción alternativa se procede de inmediato a la votación y los socios son llamados individualmente en orden alfabético para que expresen su voto, mismo que se registra consignado de la siguiente manera:

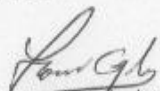
Martha Arias Chaves de Habets (representada por Joan Montserrat Arias Sandoval)	por la moción
Frederick Gerken (representado por Joan Montserrat Arias Sandoval)	por la moción
Pascal Gerken (representado por Joan Montserrat Arias Sandoval)	por la moción
Joan Montserrat Arias Sandoval	por la moción

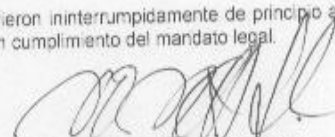
Presidencia proclama los resultados informando a la Junta que la moción ha sido votada y que el resultado es unánime a favor de la moción.

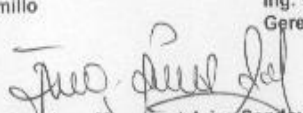
En tal virtud, la Junta: **REELIGE** a la Sra. Leomar Elena Capeo Jaramillo como Presidenta y al Ing. Victor Hugo Arias Chaves como Gerente General de la Compañía por el periodo estatutario de dos años y autoriza para que los nombramientos se extiendan de manera reciproca entre ellos.

Por no haber otro punto que tratar, Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla y solicita que Secretaría dé lectura del documento, luego de lo cual los socios aprueban su texto por unanimidad. Siendo las 12:30 horas del día antes indicado y una vez elaborada la lista de concurrentes que se adjunta al expediente de la presente acta, el Presidente declara concluida la presente Junta.

Secretaría deja constancia que los asistentes estuvieron ininterrumpidamente de principio a fin de la reunión firmando los concurrentes el Acta en cumplimiento del mandato legal.


Sra. Leomar Capeo Jaramillo
Presidenta


Ing. Victor Hugo Arias Chaves
Gerente General


Sra. Joan Monserrat Arias Sandoval
Socia y Representando a: Sra. Martha Arias de Habets, Sr. Frederic Gerken
y Sr. Pascal Gerken